

**CONVOCATORIA A SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

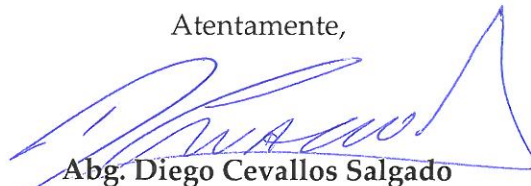
Quito, 3 de febrero de 2017.

Por disposición de la Presidenta del Comité de Transparencia, Arq. Samia Peñaherrera, Secretaria General de Planificación; y de conformidad a los artículos 4 literal a), y 5, literales a) y b) de la Resolución de Alcaldía No. A 007, de 10 de febrero de 2016, convoco a usted a la Sesión del Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **MARTES 7 DE FEBRERO DE 2017**, a las **15h00**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión del Comité realizada el 18 de enero de 2017.
2. Conocimiento del informe emitido por la Secretaría General de Planificación en virtud de lo establecido en la Resolución que establece las normas generales y el procedimiento a seguir para el funcionamiento del Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.
3. Coordinación con Quito Honesto para definir los parámetros de observancia al requerimiento de autoevaluación del cumplimiento de la LOTAIP ante la Defensoría del Pueblo.
4. Conocimiento y resolución respecto del procedimiento a seguir en relación a la aplicación del artículo 12 de la LOTAIP.
5. Varios.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario del Comité de Transparencia del
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito